



PODER LEGISLATIVO

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

**COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

**INFORME DE ACTIVIDADES
27-ABRIL – 27-JULIO- 2022.**

19

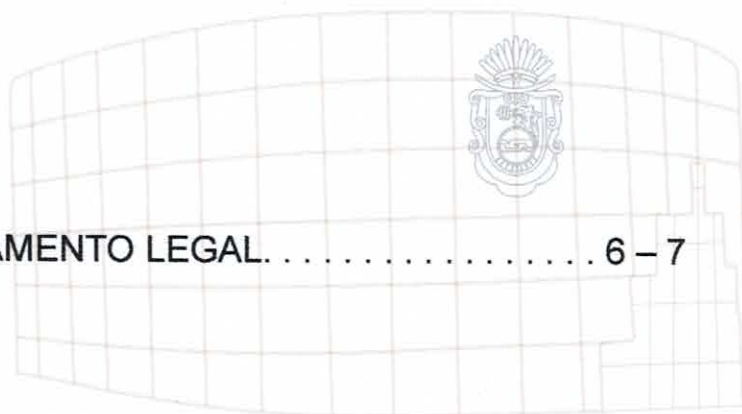
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 23 de agosto de 2022.



PODER LEGISLATIVO

CONTENIDO.

I.- PRESENTACIÓN. 3 – 5



II. FUNDAMENTO LEGAL..... 6 – 7

III. ACTIVIDADES REALIZADAS..... 7 – 14

IV. GALERIA FOTOGRAFICA..... 15-18

49



PODER LEGISLATIVO

I.- PRESENTACIÓN.

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se integra con cuarenta y seis curules, que se renuevan cada tres años; a través de elecciones constitucionales se elige a veintiocho diputaciones de Mayoría Relativa y dieciocho diputaciones de Representación Proporcional, por vez primera en la historia de Guerrero, el Pleno del Congreso se integra de forma paritaria.

La Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente al **periodo septiembre 2021 - agosto 2024**, tomó protesta el primero de septiembre de dos mil veintiuno.

Las Comisiones y los Comités ordinarios y especiales, son órganos legislativos del Congreso, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones contribuyen al cumplimiento de las atribuciones constitucionales y legales del Poder Legislativo del Estado.

En Sesión Ordinaria de fecha veinte de octubre del actual, a propuesta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, el Pleno aprobó mediante acuerdo la integración de las **treinta y cuatro Comisiones Ordinarias y cinco Comités** que se integran para los trabajos del Congreso, entre ellos la **Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado**, quedando formalmente instalada el 27 de octubre de 2021, integrándose de la siguiente manera:

pp



PODER LEGISLATIVO

FOTO	NOMBRE / CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
	Diputado Jacinto González Varona. Presidente.	MORENA
	Diputada Gabriela Bernal Reséndiz. Secretaria.	PRI
	Diputado Ociel Hugar García Trujillo. Vocal.	PRD
	Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza. Vocal.	PVEM
	Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. Vocal.	MORENA.

27



PODER LEGISLATIVO

En la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión, de fecha 13 de julio del año 2022, derivado de la licencia por tiempo indefinido, con efectos a partir del 20 de julio del presente, solicitada por el Diputado Presidente de la Comisión Jacinto González Varona, se aprobó un acuerdo para que, en términos del artículo 181, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, la Diputada Secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, asumiera de forma temporal la Presidencia de la Comisión, en tanto dure la licencia del Diputado Presidente o el Pleno del Congreso designe a quien la presida.

Del día 22 de julio al 09 de agosto del actual, el Congreso del Estado, tuvo periodo vacacional, reanudándose actividades el 10 de agosto del año en curso.

En la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, de fecha 17 de agosto del año en curso, se dio cuenta de mi incorporación a las actividades legislativas a partir del día 15 de agosto del año en curso.

En cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163, 181 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se hace del conocimiento a la Mesa Directiva de los trabajos realizados por la Comisión correspondientes al periodo del **veintisiete de abril al veintisiete de julio del año dos mil veintidós**, para los trámites procedentes.

Atentamente.

Diputado Jacinto González Varona.
Presidente de la Comisión.

I. FUNDAMENTO LEGAL.

Las atribuciones de la Comisión, están contenidas en diversas leyes, las cuales deben atenderse con la finalidad de realizar los trabajos con apego a la legalidad, con eficiencia y eficacia, mismas que a continuación, se relacionan:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- **Artículo 61.** Son atribuciones del Congreso del Estado:
 - I. Aprobar, reformar, derogar y abrogar las leyes o decretos, de conformidad con sus atribuciones;
(...)
 - XIII. Revisar los informes financieros semestrales y fiscalizar las cuentas públicas de las entidades fiscalizables, a través de la Auditoría General del Estado;**
(...)
- **Artículo 151.** La actuación de la Auditoría General deberá regirse por los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, imparcialidad, definitividad, confiabilidad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.
- **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.**

En ella se encuentra establecido el funcionamiento, integración y facultades de las diputadas y diputados que conforman el Pleno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como la organización legislativa para atender sus atribuciones, contando para ello con las Comisiones.
- **Artículos 1, 117, 162, 163, 164, 167, 171, 172.**

Handwritten signature in blue ink.



PODER LEGISLATIVO

- **Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.**

En ella, se establecen específicamente las atribuciones de la Comisión de Vigilancia y Evaluación a la Auditoría Superior del Estado, además del funcionamiento de la Auditoría Superior.

- ❖ **Artículos 1, 34, 36, 38, 39, 41, 45, 46, 80, 81 y 82.**

III. ACTIVIDADES.

En el presente informe se dará cuenta de las principales actividades que se han realizado en la Comisión en el marco de la normativa vigente en el periodo comprendido del 27 de abril al 27 de julio de 2022.

a) Sesiones de Comisión.

En términos del artículo 54, 163 y 179 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, Número 231, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias a continuación, se da cuenta de los puntos que se trataron:

- ❖ **El día 28 de abril de 2022**, se realizó la Séptima Sesión Ordinaria Virtual.

Conforme a lo establecido en el artículo 2, 54 de la Ley Número 231, se realizó la Séptima Sesión Ordinaria Virtual en el Link: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1232468983>. Tratándose los siguientes puntos:

1.- Aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2022.

3.- Aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, correspondiente al periodo 27 de enero al 27 de abril de 2022. Aprobación en su caso.

3.- Correspondencia recibida.



PODER LEGISLATIVO

- a) Oficio ASE-1299-2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual hace entrega formal a esta Comisión del Informe Anual del Presupuesto aprobado 2021.
- b) Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0781/2022, de fecha 01 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 04 del mismo mes y año, mediante el cual turna para el trámite que proceda conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Guerrero, a la Presidencia de la Comisión el Informe General Ejecutivo correspondiente a la Cuenta Pública 2020.
- c) Oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0855/2022, de fecha 09 de marzo de 2022, suscrito por la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 10 del mes y año en curso, de mediante el cual turna para el trámite que proceda conforme a lo establecido en la fracción V, del artículo 81 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Guerrero, a la Presidencia de la Comisión el Informe Anual del Presupuesto aprobado y ejercido, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.
- d) Oficio CPC-2021/2022-047, signado por los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, mediante el cual remite respuesta del oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0783/2022, relativo al Informe General Ejecutivo correspondiente a la Cuenta Pública 2020.
- e) Oficio ASE-1910-2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, mediante el cual informa sobre la recepción y trámite de diversos asuntos turnados a la ASE.
- f) Copia del oficio CEG/LXIII/SRF/0130/2022, signado por el L.C. Pedro Ramírez, Subdirector de Recursos Financieros, Enlace de Auditoría del



PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo, mediante el cual informa de los inicios de los Trabajos de Auditoría de fecha diecisiete de marzo del año en curso, de “Cumplimiento por parte de la Legislatura Local de las Disposiciones Establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”, aprobada en el Programa anual de las Auditoría para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021.

- g) Oficios Número LXIII/1ER/SSP/DPL/0909/2022 y LXIII/1ER/SSP/DPL/0987/2022, mediante el cual la Licenciada Marlen Eréndira Loeza García, Directora de Procesos Legislativos del Honorable Congreso del Estado, remite Turno para la atención del escrito enviado por el Ciudadano Ciro Díaz López, Trabajador de la Auditoría Superior del Estado, con la que presenta formal denuncia por los actos ilegales en su contra y en detrimento de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, por los Ciudadanos Natividad Pérez Guinto, Mateo Said Nava Mora y Gabriel Alonso Márquez, todos funcionarios de la Auditoría Superior del Estado.

- ❖ **El día 31 de mayo de 2022**, se celebró la Octava Sesión Ordinaria de forma presencial y se declaró permanente en términos del artículo continuándose de forma virtual el día 03 de junio de 2022, conforme a lo establecido en el artículo 2, 54 y 185 de la Ley Número 231, se continuó con la 8ª Sesión Ordinaria de forma Virtual en el Link: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1232853707>; tratándose los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 28 de abril de 2022.
- 2.- Presentación y discusión del proyecto de Informe del análisis que realiza la Comisión en términos del artículo 36 y 45 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, de 105 Informes Individuales



PODER LEGISLATIVO

de Auditoría, presentados por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondientes a la Cuenta Pública 2020.

3.- Presentación y discusión del proyecto del Informe del análisis que realiza la Comisión en términos del artículo 34 y 45 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, del Informe General Ejecutivo del resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020.

4.- Presentación y discusión del proyecto de Análisis que realiza la Comisión en términos del artículo 81, fracción V de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, del Informe del Presupuesto Anual Aprobado a la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Aprobación en su caso.

5.- Aprobación del Acuerdo que emite la Comisión de Vigilancia y Evaluación del Auditoría Superior del Estado, mediante el cual aprueba el análisis en términos del artículo 45 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, de 105 Informes Individuales de Auditoría, correspondientes a la Cuenta Pública 2020.

6.- Aprobación del Acuerdo que emite la Comisión de Vigilancia y Evaluación de La Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso de Estado Libre y Soberano de Guerrero, relativo al análisis del Informe General Ejecutivo de resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, en términos del artículo 34 y 45 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado.

7.- Aprobación del Acuerdo del Análisis que realiza la Comisión en términos del artículo 81, Fracción V de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, del Informe del Presupuesto Anual Aprobado a la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

8.- Aprobación del Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en atención del escrito presentado por el ciudadano Ciro Díaz López, de fecha 15 de marzo de 2022.

9.- Informe sobre la correspondencia recibida.

a) Copia del oficio dirigido a la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, signado por C.P.C. y M.I. Eduardo



PODER LEGISLATIVO

Balbuena Herrera. Presidente del Colegio de Contadores Públicos del estado de Guerrero, A.C., mediante el cual solicita el estatus sobre la emisión de las bases para formar parte del padrón de contadores certificados, de acuerdo al Artículo 13 Bis de la Ley 468 de Fiscalización Superior y rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

b) Oficio ASE-2286-2022, de fecha 29 de abril de 2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoria Superior del Estado, mediante el cual remite el Informe del estado que guarda la solventación de observaciones a las entidades fiscalizadas, respecto a los Informes Individuales de Auditoría, al cierre del primer trimestre de 2022.

c) Oficio ASE-2295-2022, de fecha 02 de mayo de 2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoria Superior del Estado, mediante el cual informa sobre la atención de la solicitud de información, remitida mediante oficio LXIII/1ER/SSP/DPL/0952/2022, de fecha 06 de abril de 2022.

d) Oficio ASE-2528-2022, de fecha 09 de mayo de 2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoria Superior del Estado, mediante el cual emite respuesta a la información solicitada por la Presidencia de esta Comisión respecto al estatus de los trabajos relacionados con el artículo 13 Bis de la Ley Número 468, en relación a la publicación de las bases para conformar el padrón de contadores certificados y acreditados para dictaminar la información financiera de las cuentas públicas de los entes fiscalizables.

e) Oficio ASE-2529-2022, de fecha 09 de mayo de 2022, signado por la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoria Superior del Estado, mediante el cual emite respuesta a la información solicitada por la Presidencia de esta Comisión respecto a la atención de lo establecido en el Decreto Número 797, respecto a las Reglas de carácter general aplicables a los procesos de fiscalización superior por medios electrónicos a través del buzón digital ASE.

❖ **El día 12 de julio de 2022**, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria Virtual. Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 54 de la Ley Número 231, en el Link: : <https://videoconferencia.telmex.com/j/1245053012> . Tratándose los siguientes puntos:

1.- Aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2022.

- 2.- Aprobación del Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se atiende el escrito del Profesor Fidel Luis Solano, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, de fecha 17 de mayo de 2017.
- 3.- Informe que presenta la secretaría técnica de la Comisión, del resultado de la encomienda asignada en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión.
- 4.- Informe sobre la correspondencia recibida.
- a) Oficio ASE-2941-2022, de fecha 01 de junio de 2022, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 13 del mes y año en curso, mediante el cual la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, emite respuesta al oficio HCEG/LXIII/1ER/CVEASE_PRE/148_2022, en relación a la petición realizada de las copias certificadas de los nombramientos de Auditores Especiales, directores generales y de la Encargaduría de Despacho del Ente Auditor del Estado.
- b) Oficio ASE-3187-2022, de fecha 10 de junio de 2022, recibido el día 15 de junio de 2022, mediante el cual la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, remite para conocimiento el Programa Anual de Auditorías para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, modificado al 12 de mayo de 2022.
- c) Oficio ASE-3270-2022, de fecha 10 de junio de 2022, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 13 del mes y año en curso, mediante el cual la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, emite respuesta al oficio HCEG/LXIII/1ER/CVEASE_PRE/151_2022, en relación a la petición de información sobre la problemática del incremento salarial de la base trabajadora sindicalizada de la ASE.
- d) Oficio ASE-3298-2022, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 24 del presente mes y año, mediante el cual la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, informa sobre el cumplimiento estipulado en el artículo 13 Bis de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, referente a la emisión de los **Lineamientos para obtener el registro en el padrón de contadores certificados, para dictaminar la información financiera gubernamental de las cuentas públicas de las entidades fiscalizadas del Estado de Guerrero**, así como de su publicación en el Periódico Oficial del



PODER LEGISLATIVO

Gobierno del Estado de Guerrero, en la Edición No. 48, Año CIII, del viernes 17 de junio de 2022.

e) Oficio ASE-3332-2022, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 29 de junio del actual, mediante el cual la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, remite en términos del artículo 36 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, 12 Informes Individuales de Auditoría, correspondientes a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021.

f) Oficio ASE-3349-2022, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 06 de julio del año en curso, mediante el cual la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, remite para conocimiento, la atención sobre diversos asuntos y oficios remitidos por la Dirección de Procesos Legislativos del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

g) Oficio ASE-3369-2022, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 07 de julio del año en curso, mediante el cual la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, emite respuesta a la solicitud de información requerida por esta presidencia, a efecto de conocer las consideraciones para modificar el Programa Anual de Auditorías 2022, derivado de que 80 se modificaron en el nombre y tipo de auditoría, solicitándose el acuerdo o las consideraciones para ello. Se anexo el Acuerdo, que da cuenta de ello.

❖ **El día 13 de julio de 2022**, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria Virtual. Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 54 de la Ley Número 231, en el Link : <https://videoconferencia.telmx.com/j/1230032343>. Tratándose los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 12 de julio de 2022. Aprobación en su caso.
- 2.- Aprobación del Acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en el que se designa en términos del artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, a la Diputada Secretaria Gabriela Bernal Reséndiz, sustituya de forma temporal al Diputado Presidente de la Comisión.



PODER LEGISLATIVO

3.- Informe sobre la correspondencia recibida.

- Oficio ASE-3380-2022, de fecha 11 de julio de 2022, recibido en la Presidencia de la Comisión el día 12 del mes y año en curso, mediante el cual la M.F. Natividad Pérez Guinto, Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, solicita una mesa de trabajo, para tratar los siguientes temas:
 - - a) Procesos de fiscalización de las Cuentas Públicas 2013-2017 y 2018-2022.
 - b) Baja y destino final de bienes muebles, automóviles y vehículos.
 - c) La devolución de documentación de las Cuentas Públicas de las entidades fiscalizables de las que ya se concluyeron los procesos de fiscalización respectivos.

X9



PODER LEGISLATIVO

Diputado/Diputada	Cargo	7ª. Sesión Ordinaria Virtual 28/04/2022	8ª. Sesión Ordinaria Presencial 31/05/2022	2ª. Sesión Extraordinaria Virtual 12/07/2022	3ª. Sesión Extraordinaria Virtual 13/07/2022
Jacinto González Varona	Presidente	A	A	A	A
Gabriela Bernal Reséndiz	Secretaria	A	A	A	A
Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna	Vocal	A	A	A	A
Hilda Jennifer Ponce Mendoza	Vocal	A	A	A	A
Ociel Hugar García Trujillo	Vocal	A	A	A	A

FP

Asistencia a sesiones diputados y diputadas integrantes de la Comisión.

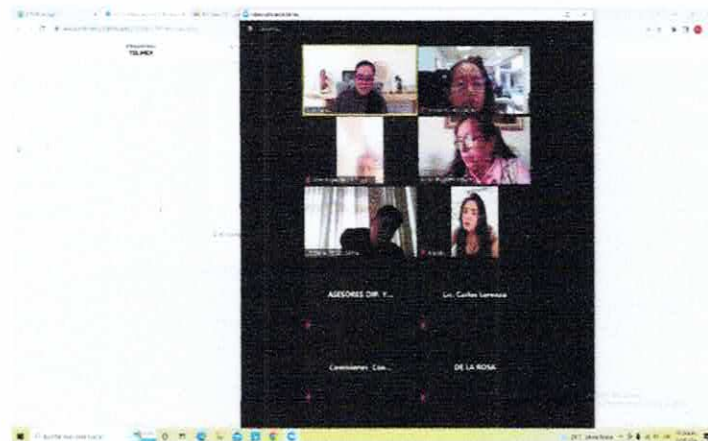
A= asistencia. F= Falta J=Justificación.

IV. GALERIA FOTOGRAFICA.



79

**Octava Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión.
22 de febrero de 2022.**



**Octava Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión.
22 de febrero de 2022.**



PODER LEGISLATIVO



Segunda Sesión Extraordinaria Virtual.
12 de julio de 2022.

Handwritten signature



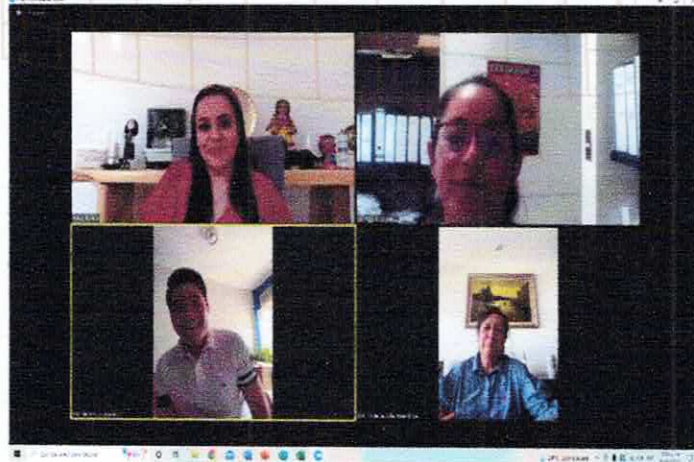


PODER LEGISLATIVO



Tercera Sesión Extraordinaria Virtual de la Comisión.
13 de julio de 2022.

Handwritten signature or initials in blue ink.





PODER LEGISLATIVO

La Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.



Dip. Jacinto González Varona.

Presidente.

DIP. JACINTO
GONZÁLEZ VARONA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO



Dip. Gabriela Bernal Reséndiz.

Secretaria en funciones de Presidenta.

Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez

Serna.

Vocal.

Dip. Ociel Hugar Garcia Trujillo.

Vocal.

Dip. Hilda Jennifer Ponce Mendoza.

Vocal.

NOTA: Las presentes firmas corresponden al informe trimestral de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, correspondiente al periodo del 27 de abril al 27 de julio de 2022. Aprobado en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión, de fecha 23 de agosto de 2022.